



Alcaldía municipal de San Julián Cacaluta  
**Unidad de Auditoría Interna**  
Departamento de Sonsonate, El Salvador, C.A.



San Julián Cacaluta, Diciembre de 2021

**Lic. Arturo Iván Escobar Aragón**

**Jefe Regional de Santa Ana**

**Corte de Cuentas de la Republica.**

**Presente**

Es un placer saludarles y desearles éxito en sus labores diarias.

En atención al Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la Republica y Art. 202 de las Normas de Auditorias Interna Gubernamental, remito a usted los siguientes informes:

- Informe de Examen Especial de Arqueos a los fondos, de la Municipalidad de San Julián Cacaluta, Departamento de Sonsonate, Durante el periodo comprendido del 25 al 30 de julio de 2021, de acuerdo al Plan Anual 2021 de Actividades de esta Unidad.
- Informe de Examen Especial de Arqueos a los fondos, de la Municipalidad de San Julián Cacaluta, Departamento de Sonsonate, Durante el periodo comprendido del 27 al 31 de octubre de 2021, de acuerdo al Plan Anual 2021 de Actividades de esta Unidad.

Y sin nada más que informarles por el momento, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

**Atte.**

  
**Licda. Rebeca Dalila Vásquez de Lopez**  
**Auditora Interna**



CORTE DE CUENTAS DIRECCIÓN REGIONAL DE SANTA ANA	
Hora:	2:00 p.m.
Fecha:	22/12/2021
Recibido Por:	<i>[Signature]</i>



Alcaldía municipal de San Julián Cacaluta  
Unidad de Auditoría Interna  
Departamento de Sonsonate, El Salvador, C.A.



San Julián Cacaluta, Diciembre de 2021

Señores  
Concejo Municipal  
Alcaldía Municipal de San Julián Cacaluta  
Departamento de Sonsonate  
Oficina.



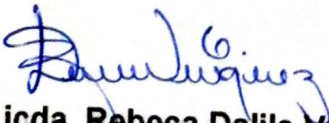
Es un placer saludarles y desearles éxito en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacerles entrega de los siguientes informes:


- Informe de Examen Especial de Arqueos a los fondos, de la Municipalidad de San Julián Cacaluta, Departamento de Sonsonate, Durante el periodo comprendido del 25 al 30 de julio de 2021, de acuerdo al Plan Anual 2021 de Actividades de esta Unidad.
- Informe de Examen Especial de Arqueos a los fondos, de la Municipalidad de San Julián Cacaluta, Departamento de Sonsonate, Durante el periodo comprendido del 27 al 31 de octubre de 2021, de acuerdo al Plan Anual 2021 de Actividades de esta Unidad.

Y sin nada más que informarles por el momento, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atte.

  
Licda. Rebeca Dalila Vasquez de Lopez  
Auditora Interna



  
21-12-2021



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JULIÁN CACALUTA,  
DEPARTAMENTO DE SONSONATE**

CONTENIDOS DE AUDITORIA APLICADOS

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

ESTADO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

CONCLUSIÓN

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL DE ARQUEOS A  
LOS FONDOS, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN  
JULIÁN CACALUTA, DEPARTAMENTO DE  
SONSONATE, DURANTE EL PERIODO  
COMPRENDIDO DEL 25 AL 30 DE JULIO DE 2021.**

**SAN JULIÁN CACALUTA, JULIO DE 2021**

## INDICE

Pág.

### PARRAFO INTRODUCTORIO

I.	OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.....	1
II.	ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	2
III.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	2
IV.	RESULTADOS DE LA AUDITORIA.....	2
V.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES ..	3
VI.	CONCLUSIÓN.....	3
VII.	PARRAFO ACLARATORIO.....	3



**Señores:**  
**Concejo Municipal de San Julián Cacaluta**  
**Departamento de Sonsonate**  
**Presente.**

El presente Informe contiene los resultados del Examen Especial de Arqueos a los Fondos de la Alcaldía Municipal de San Julián Cacaluta, Departamento de Sonsonate, durante el periodo comprendido del 25 al 30 de Julio de 2021. La auditoría fue realizada en cumplimiento a los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

## **I. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA**

### **a) Objetivo General**

Efectuar Arqueos a los Fondo de Tesorería y Fondo Circulante, de la Alcaldía Municipal de San Julián Cacaluta; Departamento de Sonsonate, durante el periodo del 25 al 30 de Julio de 2021. Se verificará el manejo y custodia de dichos fondos incluyendo el soporte de los pagos efectuados en casos que lo ameriten, con el fin de comprobar el cumplimiento de aspectos legales.

### **b) Objetivos Específicos**

- Emitir Informe sobre el manejo y custodia del Fondo de Tesorería; así también en el caso del Fondo Circulante de acuerdo a lo autorizado para su funcionamiento debidamente documentados.
- Recomendar a la Administración las mejoras necesarias para fortalecer los procedimientos administrativos respecto al proceso de manejo y custodia del Fondo de Tesorería y Fondo Circulante, si fuere necesario.



## **II. ALCANCE DE LA AUDITORIA**

Realizamos auditoría mediante Arqueos a los Fondos (Fondo de Tesorería y Fondo Circulante, de la Municipal de San Julián Cacaluta, Departamento de Sonsonate, durante el periodo comprendido del 25 al 30 de Julio de 2021, de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica. Para tal efecto se aplicaron pruebas en las áreas relacionadas con el manejo de dicho Fondo.

## **III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS**

Los principales procedimientos de auditoría realizados para el cumplimiento de los objetivos de auditoría, fueron los siguientes:

- En el Arqueo al Fondo de Tesorería se verifico la existencia y buen uso de especies municipales, cuentas bancarias corrientes y de ahorro, fianzas; el efectivo físico se confrontó con cálculo aritmético de la suma de los recibos de avisos de cobros emitidos hasta el momento de practicarse arqueo.
- En el Arqueo al Fondo Circulante se hizo recuento físico de efectivo y se corroboró todos los reintegros y/o pagos efectuados por medio de dicho fondo (Recibos o Facturas). Asimismo, se cotejó monto contra disposiciones generales 2021 y acuerdos municipales y se verifico la fianza vigente.

## **IV. RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

Como resultado de los procedimientos aplicados, determinamos que el Fondo de Tesorería y Fondo Circulante, no muestran condiciones reportables que deban ser plasmadas en el presente informe.



## V. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Al momento de efectuar este Examen Especial, no se encontraron Informes de auditoría practicados por la Corte de Cuentas, ni de Auditoría Interna a los cuales se les pudiera dar seguimiento a las recomendaciones.

## VI. CONCLUSIÓN

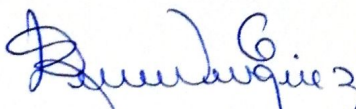
De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye que la Municipalidad de San Julián Cacaluta, ha realizado un buen manejo y uso Fondos (Fondo de Tesorería y Fondo Circulante) durante el período sujeto de examen y no muestran condiciones reportables que deban ser plasmadas en el presente informe.

## VII. PARRAFO ACLARATORIO

El presente informe contiene los resultados del Examen Especial de Arqueos a los Fondos de la Alcaldía Municipal de San Julián Cacaluta, Departamento de Sonsonate, durante el periodo comprendido del 25 al 30 de julio de 2021, y ha sido elaborado para informar al Concejo y a los funcionarios relacionados.

San Julián, agosto 2021.

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
Licda. Rebeca Vásquez  
Auditora Interna



SAN JULIÁN CACALUTA, NOVIEMBRE DE 2021



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JULIÁN CACALUTA,  
DEPARTAMENTO DE SONSONATE**

PARRAFO INTRODUCTORIO

I. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

IV. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

V. **UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

VI. CONCLUSIONES

VII. PARRAFO RELATORIO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL DE ARQUEOS A  
LOS FONDOS, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN  
JULIÁN CACALUTA, DEPARTAMENTO DE  
SONSONATE, DURANTE EL PERIODO  
COMPRENDIDO DEL 27 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021.**

**SAN JULIÁN CACALUTA, NOVIEMBRE DE 2021**





## INDICE

	Pág.
<b>PARRAFO INTRODUCTORIO</b>	
I. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.....	1
II. ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	2
III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	2
IV. RESULTADOS DE LA AUDITORIA.....	2
V. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES ..	3
VI. CONCLUSIÓN .....	3
VII. PARRAFO ACLARATORIO .....	3



Alcaldía municipal de San Julián Cacaluta  
**Unidad de Auditoría Interna**  
Departamento de Sonsonate, El Salvador, C.A.



**Señores:**  
**Concejo Municipal de San Julián Cacaluta**  
**Departamento de Sonsonate**  
**Presente.**

El presente Informe contiene los resultados del Examen Especial de Arqueos a los Fondos de la Alcaldía Municipal de San Julián Cacaluta, Departamento de Sonsonate, durante el periodo comprendido del 27 al 31 de octubre de 2021. La auditoría fue realizada en cumplimiento a los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

## **VIII. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA**

### **c) Objetivo General**

Efectuar Arqueos a los Fondo de Tesorería y Fondo Circulante, de la Alcaldía Municipal de San Julián Cacaluta; Departamento de Sonsonate, durante el periodo del 27 al 31 de octubre de 2021. Se verificará el manejo y custodia de dichos fondos incluyendo el soporte de los pagos efectuados en casos que lo ameriten, con el fin de comprobar el cumplimiento de aspectos legales.

### **d) Objetivos Específicos**

- Emitir Informe sobre el manejo y custodia del Fondo de Tesorería; así también en el caso del Fondo Circulante de acuerdo a lo autorizado para su funcionamiento debidamente documentados.
- Recomendar a la Administración las mejoras necesarias para fortalecer los procedimientos administrativos respecto al proceso de manejo y custodia del Fondo de Tesorería y Fondo Circulante, si fuere necesario.



Alcaldía municipal de San Julián Cacaluta  
**Unidad de Auditoría Interna**  
Departamento de Sonsonate, El Salvador, C.A.



## **IX. ALCANCE DE LA AUDITORIA**

Realizamos auditoria mediante Arqueos a los Fondos (Fondo de Tesorería y Fondo Circulante, de la Municipal de San Julián Cacaluta, Departamento de Sonsonate, durante el periodo comprendido del 27 al 31 de octubre de 2021, de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica. Para tal efecto se aplicaron pruebas en las áreas relacionadas con el manejo de dicho Fondo.

## **X. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS**

Los principales procedimientos de auditoría realizados para el cumplimiento de los objetivos de auditoría, fueron los siguientes:

- En el Arqueo al Fondo de Tesorería se verifico la existencia y buen uso de especies municipales, cuentas bancarias corrientes y de ahorro, fianzas; el efectivo físico se confrontó con cálculo aritmético de la suma de los recibos de avisos de cobros emitidos hasta el momento de practicarse arqueo.
- En el Arqueo al Fondo Circulante se hizo recuento físico de efectivo y se corroboró todos los reintegros y/o pagos efectuados por medio de dicho fondo (Recibos o Facturas). Asimismo, se cotejó monto contra disposiciones generales 2021 y acuerdos municipales y se verifico la fianza vigente.

## **XI. RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

Como resultado de los procedimientos aplicados, determinamos que el Fondo de Tesorería y Fondo Circulante, no muestran condiciones reportables que deban ser plasmadas en el presente informe.



Alcaldía municipal de San Julián Cacaluta  
**Unidad de Auditoría Interna**  
Departamento de Sonsonate, El Salvador, C.A.



## **XII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

Al momento de efectuar este Examen Especial, no se encontraron Informes de auditoría practicados por la Corte de Cuentas, ni de Auditoría Interna a los cuales se les pudiera dar seguimiento a las recomendaciones.

## **XIII. CONCLUSIÓN**

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye que la Municipalidad de San Julián Cacaluta, ha realizado un buen manejo y uso Fondos (Fondo de Tesorería y Fondo Circulante) durante el período sujeto de examen y no muestran condiciones reportables que deban ser plasmadas en el presente informe.

## **XIV. PARRAFO ACLARATORIO**

El presente informe contiene los resultados del Examen Especial de Arqueos a los Fondos de la Alcaldía Municipal de San Julián Cacaluta, Departamento de Sonsonate, durante el periodo comprendido del 27 al 31 de octubre de 2021, y ha sido elaborado para informar al Concejo y a los funcionarios relacionados.

San Julián, noviembre 2021.

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
Licda. Rebeca Vasquez  
Auditora Interna

